



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 28 de septiembre de 2018

NOTA CD N° 18/2018

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 15/18**, a realizarse el **martes 2 de octubre** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 776/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6131/17): Resuelve: Tener por finalizada las funciones de la Abog. María Cecilia Cruz en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

2.2) Res. DECECO N° 826/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6494/18): Resuelve: Autorizar el dictado de la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2018, a propuesta del Cr. Sergio Gastón Moreno, Profesor responsable de la misma, en el marco de las reglamentaciones vigentes para la cátedra.

2.3) Res. DECECO N° 827/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6494/18): Resuelve: Autorizar el dictado de la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2018, a propuesta del Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas, con la conformidad del Mg. Miguel Martín Nina, Profesor responsable de la citada asignatura.

3. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 09/18 y N° 10/18.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1) Expte. N° 6291/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III del primer año de la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Facultad.

El Despacho N° 335/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 253/261. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Prof. Miriam Isabel Matulovich en el citado cargo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4.2) Expte. N° 6647/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I del primer cuatrimestre correspondiente al primer año de la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Facultad.

El Despacho N° 336/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 141/143. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Ing. Irma Zulema Martínez en el citado cargo.*

4.3) Expte. N° 6196/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. . Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho III Módulo I de segundo año de la carrera de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 337/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 301-302. Solicitar al Consejo Superior declare desierto el citado concurso.*

4.4) Expte. N° 6820/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Societario del segundo cuatrimestre correspondiente a tercer año de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Derecho Privado Obligaciones y Contratos y Derecho II Módulos I y II del primer cuatrimestre segundo año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003). Salta.

Despacho N° 338/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 68/69. Designar al Abog. Pablo Javier Muiños en el citado cargo.*

4.5) Expte. N° 6063/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad Pública correspondiente a la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 342/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 35/37. Designar a la Cra. Juliana Carolina García en el citado cargo.*

4.6) Expte. N° 6174/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad Pública correspondiente a la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 354/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 82/857. Designar a la Cra. Ana Mónica Barbieri Mendilaharzu en el citado cargo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4.7) Expte. N° 6399/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dispone nuevo período de inscripción de postulantes para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I de las carreras de la Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 339/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto el Art. 4° de la Res. CD-ECO N° 226/18. Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 76/77, por el cual se dispone del período de inscripción de postulantes para el concurso de referencia.*

4.8) Expte. N° 6675/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho III - Módulo II del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 352/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.9) Expte. N° 6729/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo I del primer cuatrimestre segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 340/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.10) Expte. N° 6704/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática I correspondiente al primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 341/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.11) Expte. N° 6720/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Administración de Personal I con extensión a la materia Administración de Personal II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) que se dicta en esta Facultad y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Despacho N° 343/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo de referencia y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

4.12) Expte. N° 6742/06 - 6557/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reintegro y aceptación de renuncia de la Ing. Irma Zulema Martínez en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Matemática I, de esta Facultad.

El Despacho N° 344/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se reintegra y acepta la renuncia interpuesta por la Prof. Martínez en el cargo de referencia.*

4.13) Expte. N° 6734/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Creación de Comisiones para la acreditación de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 331/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 3/9 del expediente de referencia, con las modificaciones sugeridas a fs. 11.*

4.14) Expte. N° 6574/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de docentes para el dictado de materias correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 34/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes que se detallan a fs. 50/51, a cargo del dictado de las correspondientes materias del Plan de Estudios de la citada carrera.*

4.15) Expte. N° 6921/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de creación de un registro público de Antecedentes Académicos y Profesionales (Currículum Vitae abreviado) de la Planta Docente de la Facultad.

Despacho N° 333/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 10/15 del expediente de referencia, en forma conjunta con los anexos correspondientes.*

Despacho N° 07/18 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 10/15 del expediente de referencia.*

4.16) Expte. N° 6717/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Documentación requerida para el legajo de personal de esta Unidad Académica en el marco de la acreditación de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 332/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 3/10 del expediente de referencia, en forma conjunta con los Anexos correspondientes.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Despacho N° 06/18 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 3/10 del expediente de referencia, con las modificaciones sugeridas en el texto del citado proyecto.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*